IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**FORMATO SOLICITUD DE ADICION O MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS**	**Código: FT-A-110.1-4-17** **Versión: 04** **Fecha Implementación: 01/06/2023**

Fecha de la solicitud:	19	de	Septiembre	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del contrato o convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio o ejecución del contrato o convenio, ni a los recursos del estado.
- El Ordenador del Gasto colocará su Visto Bueno en la presente solicitud, una vez la misma haya sido aprobada por el Subgerente del área a que corresponde el contrato o convenio. La responsabilidad del Ordenador del Gasto se limitará a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación del Supervisor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	**213**	**CONVENIO**	**CONTRATO**	**X**
Supervisor:	MARIANA ALVAREZ MATALLANA			
Contratista o partes intervinientes (convenio)	**WILSON YAIR FORERO CUBILLOS**			
Identificación del contratista o partes intervinientes (convenio):	79.876.201			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS 2023.			
Valor inicial del contrato o convenio:	**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 28.000.000) M/CTE**			
Fecha suscripción del contrato / convenio:	23 DE FEBRERO DE 2023			
Plazo inicial de ejecución del contrato:	SIETE (7) MESES			
Fecha de inicio del contrato o convenio (evento):	01/03/2023			
Fecha inicial de terminación del contrato (evento):	30/09/2023			

El presente documento tiene por objeto solicitar: (Diligencie los puntos correspondientes dependiendo el tipo de solicitud)

2.1 PRORROGA.

Indique la cláusula a modificar:	8 – PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO
Indique el plazo inicial:	SIETE (7) MESES
Fecha actual de terminación del contrato o el convenio:	30/09/2023

Tiempo de prorroga requerido (Indique la cantidad de tiempo y la unidad meses/dias):	**Cantidad**	2 MESES Y 15 DIAS	**Unidad**	MESES / DIAS
Nueva fecha de terminación del contrato o convenio	15/12/2023			

2.2 ADICION.

Indique la cláusula a modificar:	**4. VALOR**
Indique el valor inicial del contrato:	$ 28'000.000
Indique el valor a adicionar:	$ 10.000.000
Indique el nuevo valor del contrato:	$ 38.000.000
Indique la forma en que serán cancelados los recursos adicionados:	"El valor de la adición, será cancelado en la forma pactada inicialmente en el contrato"
Indique el CDP que respalda la adición:	2023000574

3. MODIFICACIONES O ACLARACIONES

ESTE ESPACIO SE DILIGENCIA CUANDO SE TRATE ACLARACIONES O DE MODIFICACIONES DIFERENTES A LA PRORROGA O ADICION DEL CONTRATO.

4. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Se requiere adicionar y prorrogar el contrato, toda vez que, desde el Instituto Departamental de Cultura y Turismo, se ha logrado consolidar la estrategia de estímulos del departamento y se ha logrado beneficiar con la misma un gran número de artistas, creadores, gestores culturales del departamento, de quienes año tras año se incrementan las postulaciones, es necesario mantener y fortalecer la estrategia en todas y cada una de las etapas para su ejecución.

Se ha observado que con la ejecución de este contrato se viene dando cumplimiento durante la presente vigencia a objetivos específicos propuestos en el plan de desarrollo departamental, en la ***Meta de producto 266**: "Entregar 1500 estímulos para la concertación, circulación, generación de servicios, productos, conocimiento, emprendimientos, industrias, talentos culturales y atención"*, para lograr concluir el cuatrienio con balance positivo y continuar fortaleciendo la ejecución de los planes y proyectos propuestos en nuestro plan de desasolio departamental. Adicionalmente se ha evidenciado que la contratista ha venido dando cumplimiento a las obligaciones y las actividades asignadas en el marco de su contrato.

El Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca-IDEGUT considera conveniente hacer una prórroga y adición al contrato suscrito con la contratista, teniendo en cuenta el éxito de nuestros procesos contractuales y continuar así con el normal funcionamiento de la entidad para cumplir las metas, planes y proyectos propuestos en nuestro plan de desasolio departamental.

Por lo tanto, una vez verificada la ejecución contractual por parte del contratista quien ha cumplido a cabalidad con las obligaciones a su cargo y dados los resultados satisfactorios hasta el momento, se evidencia la necesidad de continuar contando con los servicios requeridos, para consiguiente, la supervisión avala la realización de la presente adición y prórroga.

5. FIRMAS.

SUPERVISOR / SOLICITANTE:	**SUBGERENTE / APROBADOR:**
NOMBRE: MARIANA ALVAREZ MATALLANA	**NOMBRE:** MARIANA ALVAREZ MATALLANA
CARGO: Subgerente de Cultura	**CARGO:** Subgerente de Cultura
FIRMA:	**FIRMA:**